

ORIGINAL

Recibido: 23/11/2020 | Aceptado: 12/02/2021

Proposiciones epistémicas aplicables a la transversalidad de los contenidos curriculares en la Educación Primaria venezolana.

Epistemic propositions applicable to the transversality of curricular content in the Venezuelan Primary Education.

Dr. Gloria de Jesús Suárez Iriarte. [gloriademartins@mail.com] 
Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

Resumen

La descontextualización actual de la educación amerita un currículum que fundamente la formación constructivista del estudiante en consonancia con los contenidos, cuya visión epistemológica esté en el aprender a ser, haciendo. En este sentido, surge la investigación que tiene como objetivo construir proposiciones epistémicas aplicables a la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto de la Educación Primaria. La investigación es cualitativa, el método utilizado es el hermenéutico, que permite entender la realidad a través de dos procesos, la intelección y la interpretación de significados, bajo el enfoque fenomenológico interpretativo, cuyo diseño descendente y accionar hace que la obtención de datos se realiza en la escuela “Caraballeda”. Se seleccionaron cinco (5) informantes clave. El método y la técnica para el análisis e interpretación fueron la triangulación y el método comparativo. Los hallazgos orientaron las proposiciones epistémicas curriculares transcomplejas propuestas.

Palabras claves: proposiciones epistémicas; transversalidad; contenidos curriculares; educación primaria; formación constructivista.

Abstract

The current decontextualization of education deserves a curriculum that bases the constructivist training of the student in line with the contents, whose epistemological vision is in learning to be, doing. In this sense, the investigation arises that aims to construct epistemic



propositions applicable to the transversality of the curricular contents in the context of Primary Education. The research is qualitative, the method used is the hermeneutic, which allows understanding reality through two processes, intellection and interpretation of meanings, under the interpretative phenomenological approach, whose descending design and action makes data collection is carried out at the “Caraballeda” school. Five (5) key informants were selected. The method and technique for the analysis and interpretation were triangulation and the comparative method. The findings guided the proposed transcomplex curricular epistemic propositions.

Keywords: Epistemic propositions; mainstreaming; curricular contents; Primary Education; constructivist formation.

Introducción

La educación actual amerita una constante revisión curricular que prepare al ser humano para afrontar los retos que se le presenten en su cotidianidad a través del análisis del medio y la interacción con sus semejantes, convirtiéndose ese hecho en un aprendizaje significativo, lo cual implica un currículum transcomplejo que fundamente la transversalidad de los contenidos curriculares con el quehacer del estudiante cuya visión epistemológica se fundamente principalmente en el aprender a ser, haciendo.

Sin embargo, en Venezuela, a nivel educativo las dimensiones curriculares y la praxis docente no están a la par de esta forma de enseñanza humanista constructivista, enaltecedora de la dignidad humana, que es observable cuando se analiza la realidad local y mundial.

En este sentido, es importante acotar que los dos diseños curriculares del Nivel Educativo Primaria en Venezuela: el Currículo Básico Nacional Programa de Estudio de Educación Básica (1998) y el Currículo del Subsistema de Educación Básica Nivel Primaria (2007), fueron



fusionados en la práctica para dar apertura a un currículo adaptado al criterio del docente y a las necesidades que la sociedad demanda en cuanto a los contenidos curriculares se refiere.

A ello se suma, que la práctica pedagógica del docente en el aula, continúa enraizada en la posturas tradicionales, unidireccionales, principalmente en métodos de enseñanza descontextualizados con enfoques rígidos, poco pertinentes, consustancialmente alejados de la transversalidad, transcomplejidad, por ende, excluido de las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes, el entorno, la sociedad, la realidad nacional y mundial; obviando los objetivos de Desarrollo Sostenible que se encuentran resumidas en la Agenda 2030, situación que se evidencia en la mayoría de las escuelas del país.

En contraste con esta práctica, resulta significativo, el planteamiento de Suasnabas (2020), “la interdisciplinariedad, hace posible cimentar una educación transversal en un escenario donde diferentes sectores se articulan de manera armónica para planificar y desarrollar proyectos relacionados con los temas y ejes transversales que beneficien la comunidad” (p.19), pues, permite adoptar una perspectiva social crítica con criterios de calidad, frente a los currículos tradicionales que dificultan una visión global e interrelacionada hacia los problemas de la humanidad.

La calidad de la educación es una de las políticas centrales de los organismos internacionales a nivel mundial y nacional, como, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los esfuerzos de la mencionada organización están centrados en crear las condiciones que permitan el logro de los objetivos del Desarrollo Sostenible Agenda 2030. Entre los objetivos está la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el aprendizaje poco significativo, el hambre, la falta de educación de calidad, la mortalidad infantil, la degradación ambiental,



deserción; lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y los gobiernos adopten medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; conserven y utilicen en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible; facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Desde este punto de vista, pareciera que el currículum requiere herramientas que orienten al docente sobre cómo aplicar a través de las áreas de aprendizaje y los contenidos curriculares, estrategias novedosas y contextualizadas que induzcan a los estudiantes a construir sus conocimientos, analizando y comprendiendo la realidad transcompleja para transformarla, desenvolviéndose de manera efectiva, ética y armónica con su realidad interior, exterior, social (transversalidad). Esto se traduce en una visión práctica e integradora del currículum que considere al ser humano desde una visión holística, interdisciplinaria y transcompleja, en consonancia como lo afirma CRICED (2006), citado por Zirit, (2020): “El docente produce cambios de forma inmediata; es quien genera, diseña, construye estrategias metodológicas y didácticas que le permiten al alumno aprender algo nuevo y diferente, descubrir y contribuir de forma agradable y aplicable a la realidad inmediata”.(s/n).

En este sentido, Valencia (2018) señala que: “La formación integral desde la complejidad vislumbra nuevas posiciones de observación y construcción de teorías no sobre la educación, sino para la educación en relación sistémica con la formación y en la comprensión de otras lógicas en los campos problemáticos que les toca abordar, para la explicación y acción didáctica de los procesos formativos en los diferentes niveles donde interactúan.” (p. 3)

Actualmente, el Currículo del Subsistema de Educación Básica Nivel Primaria (2007), “rige el accionar docente, mediante la incorporación de cuatro ejes integradores y cuatro pilares,



cuya finalidad es organizar la experiencia de aprendizaje de una manera global, en todo el proceso educativo, para fomentar los valores, actitudes y virtudes. Dichos ejes son los siguientes: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Trabajo Liberador.” (p. 20).

Por otra parte, al observar el ambiente educativo, se evidencia que el docente no vincula los contenidos educativos con la realidad, dificultando la formación de estudiantes, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos, que les permita comprender y transformar su realidad más inmediata para el bienestar y la armonía colectiva.

En resumen, se puede decir que la separación curricular entre teoría (contenidos de áreas de aprendizajes) y la práctica (vida cotidiana) hace que se subvalore la pertinencia de la educación como agente de evolución personal y local. Realidad que contrasta con los planteamientos de diversos autores con enfoques curriculares y educativos e innovadores como Suasnabas (2020), Zirit (2020), Simonelli (2020), Valencia (2018), Martínez (2018), Harvard (2017), Tobón (2013), Vial (2016), Pabón (2011), Ugas (2007), Fuguet (2000), Morín (1999), Odreman (1998).

Los aportes de los autores mencionados en el párrafo anterior, giran en torno a un enfoque educativo, curricular, que revela los roles del docente, estudiante, aprendizaje y contexto, más pertinentes con la realidad actual, transcompleja, interdisciplinaria, transdisciplinaria, en una cultura educativa que se vincula con el entorno, para formar el ser, desde la integralidad de la condición humana, la conciencia ciudadana y la ética a fin de crear soluciones a la sociedad.



Por consiguiente, como finalidad el Artículo 102 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece como finalidad para alcanzar la calidad educativa:

“Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal.” (s/p)

Desde este punto de vista, el currículum requiere herramientas que orienten al docente sobre cómo aplicar a través de las áreas de aprendizaje y los contenidos curriculares, estrategias novedosas y contextualizadas que induzcan a los estudiantes a construir sus conocimientos, analizando y comprendiendo la realidad.

Para dar respuestas pertinentes a las nuevas generaciones en un mundo complejo, se requiere evaluar la aplicabilidad de los contenidos curriculares, en cuanto a su proyección en la cotidianidad del estudiante de Educación Primaria, así como del accionar docente. De esta manera, plantear una propuesta integradora y brindar herramientas renovadas, que coadyuven en la construcción de un nuevo ciudadano, consciente de la importancia que tiene su aporte para transformar armónicamente la realidad personal, social, mundial, fundamentada en la complejidad del hecho educativo, generando nuevas posiciones de observación y construcción de teorías no asociadas a la educación.

Evidentemente, para fortalecer el currículo, es imprescindible la articulación transversal por parte del docente con la cotidianidad del estudiante, bajo una visión flexible, holística, integral, interdisciplinaria, transcompleja del proceso enseñanza y aprendizaje; de manera



humanista, vivencial, considerando las emociones y necesidades, que permeen positivamente el contexto y se refleje en acciones efectivas, fundamentadas en valores éticos personales y sociales. Ante la realidad descrita, se plantean los siguientes objetivos:

Generar un conjunto de proposiciones epistémicas aplicables a la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto del estudiante de Educación Primaria:

- Analizar la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto del estudiante del nivel de Educación Primaria.
- Interpretar las percepciones de los actores escolares seleccionados, respecto a los factores de transversalidad de los contenidos curriculares de la Educación Primaria venezolana.
- Develar los criterios que sustentan las proposiciones epistémicas sobre la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto de la Educación Primaria venezolana.

Población y muestra

En el abordaje del estudio se tomó como escenario la Escuela Nacional “Caraballeda”, en la cual labora la autora desde hace 20 años. Los informantes clave fueron los siguientes: dos (2) docentes de aula, un (1) coordinador pedagógico, dos (2) estudiantes distribuidos en los grados de 5to y 6to, para un total de cinco (5).

En cuanto a las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información fueron: entrevistas en profundidad a informantes clave, observación participante, además se consideraron hallazgos extraídos del análisis; evidenciándose la flexibilidad del proceso de investigación cualitativa en el cual se pueden añadir modificaciones en función de lo que emerja durante el abordaje a los informantes clave.



Análisis de los resultados

Para el abordaje de la investigación y la estructura teórica de este trabajo se consideró pertinente utilizar la metodología cualitativa que permite aproximarse, develar las concepciones y sentir de las personas implicadas al objeto de estudio en el contexto donde se desarrollan los contenidos curriculares. Este enfoque, “se basa en la comprensión de los procesos sociales y humanos a partir de las interpretaciones que hacen los sujetos de sus propias acciones, creencias, valores y reflexiones, para luego dar origen a la teoría que subyace del contexto estudiado” (Matos, 2005, p.67). De igual forma, se utilizó el método hermenéutico que según Rojas (2014) “permite entender la realidad a través de dos procesos de acercamiento: la intelección que busca develar, esclarecer, hacer inteligible el texto y la interpretación que busca el significado.” (p.43)

Los principios de este enfoque brindan un acercamiento al fenómeno desconocido con la pretensión de dar respuestas acertadas mediante el abordaje de los procedimientos de recolección de la información y análisis más objetivos de los procesos detectados en un contexto determinado. Por ello, se asume este paradigma fenomenológico interpretativo, porque le permitió a la investigadora analizar e interpretar las percepciones que poseen los informantes clave de la investigación sobre la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto en que se desarrolla y su opinión sobre la trascendencia que tienen en el proceso de aprendizaje en los estudiantes de Educación Primaria, lo cual sirvió de referente para comprender el contexto y así poder elaborar unas proposiciones epistémicas aplicables a la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto del estudiante de Educación Primaria.

Por lo anteriormente expuesto, en la presente investigación se trató la epistemología en el proceso pedagógico que se desarrolla en la Escuela “Caraballeda”, contexto escogido por la investigadora por su accesibilidad en relación a la administración curricular, con el fin de generar



las proposiciones epistémicas relativas a la transversalidad de los contenidos curriculares en el ambiente de los estudiantes que coadyuven el fortalecimiento de su aprendizaje.

Con respecto al método y las técnicas para el análisis e interpretación de la información, fue aplicado el método comparativo continuo de Glasser, B y Strauss, A, (1967). Se realizó a través del procesamiento de la información recogida de los datos producto de la observación y la entrevista en profundidad, la reflexión analítica en notas y categorización de contenidos, en ello, el investigador elige el método para procesar la información que considere más acertado, facilitar el proceso. Con el fin obtener la información se efectuaron los siguientes pasos:

La categorización y análisis de la información consistió en la implementación de diversas técnicas de interpretación de los datos obtenidos mediante las entrevistas y observaciones, realizadas a los sujetos objeto de la investigación dando como resultado las proposiciones epistémicas aplicables a la transversalidad de los contenidos curriculares en el contexto de la Educación Primaria en Venezuela, lo cual exigió una inmersión total en el material protocolar estudiado, las ideas, construir, desglosar y volver a integrar. Los resultados sirvieron de base para la elaboración de un cuerpo de proposiciones epistémicas que orienten al docente en la transversalidad de los contenidos. A continuación, se presenta la definición de cada una de las categorías y subcategorías surgidas luego de analizar y codificar la información obtenida.



Tabla 1

Categorías y subcategorías.

Categorías Previas	Definición	Subcategorías	Categorías Emergentes	Proposiciones Epistémicas
Transversalidad de los Contenidos curriculares	Relación que existe de los contenidos de las áreas con el contexto del estudiante.	Enseñanza tradicionalista (repetitiva-teórica)	Educación en el conocer y descontextualizada.	Visión curricular de una educación transcompleja
Desarrollo transversal de los contenidos curriculares a través de la praxis docente.	Es la forma como el docente lleva la transversalidad dentro de su praxis pedagógica	Didáctica Dominio de la Información del docente Desempeño Docente	Visión conductista de la educación.	Visión Socio reflexiva de la educación y el contexto
Aplicabilidad de la Transversalidad curricular	Son los ejes que guía el desarrollo y el quehacer educativo que inciden en la formación integral del alumno y su contexto	Ética Comunicación Trabajo Convivencia	Enfoques parcializados de la educación en valores socioculturales	Modelar valores éticos en relación a un proyecto de vida en sociedad para el bien común

Producto de la recopilación de información pertinente emergieron los hallazgos, los cuales se analizan a continuación, haciéndose contraste con la teoría.

En lo que concierne a la relación existente entre los contenidos curriculares de las áreas de aprendizaje con el contexto del estudiante, arrojó que la debatida relación se fundamenta, predominantemente, en una práctica pedagógica fundamentada en una corriente tradicionalista, identificada con la educación descontextualizada que hace énfasis en lo teórico, memorístico y repetitivo.



En la interpretación de las percepciones resulta claro que el docente necesita concebir la pedagogía actual como un proceso transcomplejo, para lograr un manejo efectivo de la transversalidad y así posibilita el pensamiento, de acción y se atreva a arriesgarse a inventar sobre la forma de producir el saber, interactuando con los estudiantes y su contexto, que invite a aprender discutiendo sobre la realidad, a dudar de lo que conocen, a explicar lo que sabe, afirmar lo que piensa.

En fin, se precisa de un docente que tenga como principio aprender explicando, exponga dudando y reflexione para convertir el suceso educativo en un hecho natural humanista.

En relación a la manera que el docente desarrolla la transversalidad en su praxis, se evidenció el desconocimiento en la manera de abordar e implementar la transversalidad, aunado a una actitud indiferente a la reflexión de su práctica profesional en cuanto a la contextualización de los contenidos curriculares con el entorno.

Todo esto se ve reflejado en una planificación con predominio de información memorística y fragmentación de las áreas y disciplinas, quedando en evidencia que el enfoque conductista es guía de su praxis profesional.

De esta forma, resulta interesante que el docente desde la ética humana y profesional busque reflexionar sobre su praxis con el objetivo de hacer frente a los constantes requerimientos del ciudadano y la sociedad transcompleja actual, que lo lleve a una actitud vocacional de apertura a la búsqueda y aplicación de herramientas integrales, experienciales, coadyuvándolo al éxito de su práctica, en función de enaltecer al ser humano involucrado en su proceso educativo.

El profesor reflexiona, desde lo axiológico, para hacer juicios de valores y a su vez enseñar a sus discípulos a hacerlo con dignidad, cuya ética le permita que actúen teniendo un referente moral de la educación y reflexionen sobre las implicaciones de su desempeño



pedagógico respecto a sus estudiantes y desde lo estético desarrollar en el docente la capacidad de crear y propiciar el ambiente para el aprendizaje. Por otro lado, a partir del aspecto lógico, fortalecer su pensamiento crítico y constructivo, incluyendo la capacidad de comprender, reestructurar, analizar, sistematizar, aplicar y acceder al conocimiento.

A través de una visión política el docente generará en el aula un ambiente propicio para el respeto y promoción de ambos elementos, que mediante la Teodicea permita modelar pautas que sirvan de guías y clarifiquen el trabajo del estudiante, que conlleve a un aprendizaje para toda la vida al permitir al docente modelar al aprendiz una forma de vida, cónsona con el espíritu de cuestionamiento. Ello propicia en el docente la autoevaluación de una manera constante para inspirarlo en los estudiantes y formar líderes críticos.

En relación al tema de la transversalidad curricular consistente en la incidencia de los contenidos en la formación integral del alumno y su contexto, se ha manifestado que, en las instituciones educativas, en el mejor de los casos, la formación de valores éticos y ciudadanos se ha supeditado a la materia valores, dejando entrever que el docente deja en un segundo plano de su práctica pedagógica la visión integradora de los valores que plantea el currículum, lo cual se puede lograr mediante la integración de los ejes transversales.

En tal sentido, se requiere un docente modelador de valores, comprometido con los estudiantes en su formación integral, con vocación, ya que esta es la que dirige todo su hacer desde una visión de servicio, que promueva la importancia y búsqueda del bien común de los estudiantes y la comunidad donde desempeña su labor.

En otro orden de ideas, un elemento importante que caracteriza al docente comprometido con su vocación profesional, es reconocerse como autor y líder para coordinar acciones, asesorar a sus compañeros de trabajo y otros actores claves de la comunidad, al igual que la asunción del



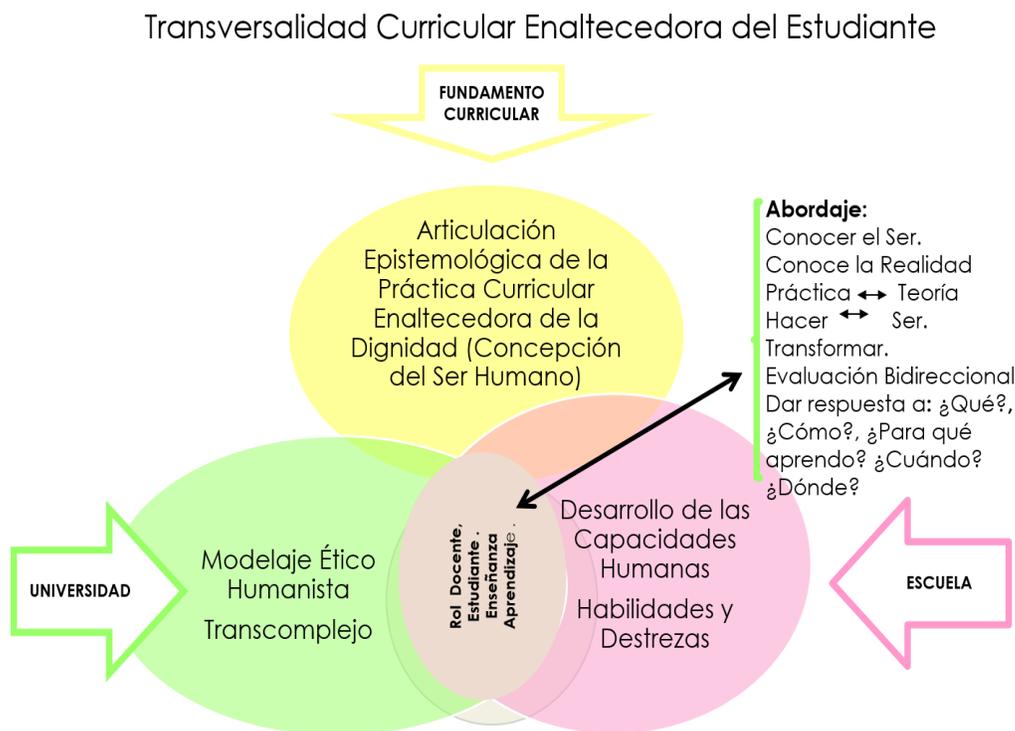
compromiso con las actividades educativas. Es un líder positivo proactivo, transformador, el cual no crea propiamente la forma de acción de la comunidad, sino que se fundamenta en la necesidad que el hombre tiene una razón de ser, de trascender a través de la superación de obstáculos para una mejor convivencia, poniendo sus talentos y ambiciones nobles al servicio y en pro del bienestar social.

Por tanto, el rol del docente como autor, se inspira en el fortalecimiento de un sistema democrático, que requiera pedagogos aptos para la interpretación y la guía social a través de la transversalidad de los contenidos éticos, valorativos, los cuales promuevan las capacidades de todos, realizando acciones para lograr la integración, escuela-comunidad. En consecuencia, genera mediante su praxis pedagógica un conocimiento epistemológico, capaz de producir en el sujeto que aprende valores dirigidos a enaltecer la dignidad humana en toda su integridad desde una visión transcompleja mediante las siguientes proposiciones.



Gráfico 1

Proposiciones Epistémicas Transversalidad Curricular enaltecedora del estudiante, elaboración propia (2020).



Conclusiones

1. La visión del currículum en cuanto al enaltecimiento de la dignidad humana en toda su integralidad transcompleja, constituye una iniciativa que nace producto de la indagación durante el desarrollo del tema seleccionado, al trabajo de campo, a la experiencia durante largos años en la educación, al transitar por diversos modelos curriculares y pedagógicos ofrecidos por los organismos rectores de la educación, al concebir la naturaleza del ser que se está educando, como actor de la realidad propia, local, nacional y mundial transcompleja. Al respecto, se evidencia un vacío antropológico en el currículum que se fundamenta en la construcción del aprendizaje



principalmente instruccional, en detrimento de la formación de un ciudadano con visión holística.

2. Se aprecia un currículum donde los contenidos, áreas, disciplinas, ejes transversales, pilares, competencias potencien al estudiante; una educación que además de instruir busque influir en la formación los seres humanos que la sociedad está requiriendo; un currículum transcomplejo, contextualizado, comprensivo, holístico, integral, flexible, vivencial, constructivista, donde confluyan diversas corrientes epistemológicas generadoras de conocimientos acordes a las realidades de la persona, al ámbito social y cultural de la nación.
3. En tal sentido, se plantea la educación en toda su integralidad para una vida feliz y útil, considerando aspectos éticos, consustanciada con herramientas de conocimiento intelectual, emocional, psicológica, artístico, técnico, que den al estudiante la posibilidad de asumir de forma asertiva el empoderamiento y autorregulación de su vida mediante el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.
4. Esta perspectiva epistemológica curricular promueve un docente con una visión socio reflexivo de la educación, de esta manera se deslinda, en la medida de lo posible, del adoctrinamiento ideológico de intereses particulares.
5. En este mismo orden, el docente a través de la problematización de ideas, propicia en el estudiante la reflexión a través de preguntas sobre situaciones cotidianas, que generan conflicto a nivel personal, para hacerlo crear posibles soluciones mediante una educación democrática, centrada primordialmente en la relación dialéctica docente-estudiante, cuya responsabilidad deberá ser compartida al asumir conscientemente lo que les interesa. De allí radica la importancia de que éste docente



- capte los conocimientos epistemológicos mediante la motivación e inspire al estudiante, para su desenvolvimiento cotidiano pertinente.
6. Es decir, cuando el aprendizaje da respuesta a las necesidades de los estudiantes ya que le ve utilidad, es entonces que este desea aprender y no al revés, no es aprender porque es útil, sino porque me es útil el aprendizaje. Por tanto, es importante que el docente mediante la ejecución de la transversalidad curricular, tenga la intencionalidad de diseñar estrategias y crear un ambiente educativo dirigido a captar la atención y despertar el interés del estudiante.
 7. Se requiere de un docente que modele los valores éticos en relación a un proyecto de vida para la búsqueda del bien común, consciente de su rol de líder, es propiciador de un clima inclusivo en el cual se valoren las experiencias individuales, colectivas, interactivas y cooperativas. Conductor y motivador del desarrollo integral del estudiante, con una visión amplia de trabajo en equipo, que aprecie y respete, por igual, a todos los compañeros y representantes, entre otros, anteponiendo y modelando valores del bien común por encima de los intereses personales, evitando la utilización del otro para el logro de las metas individuales, es decir, fomentando la conciencia del "nos-otros".
 8. Para ello, se precisa de un docente facilitador y mediador, que pueda convertir las diferentes corrientes pedagógicas y teorías, en experiencias vivenciales significativas del agrado y utilidad al estudiante, donde pueda ser protagonista en la construcción de su aprendizaje, aprendiendo, desaprendiendo y reaprendiendo, sin miedo a equivocarse; que asuma el reto de romper con su propio paradigma para colocarse en



el lugar del estudiante y entender a cada uno, con el fin de enriquecer su visión del mundo y el papel protagónico en la evolución del mismo.

9. De esta manera, se promueve un cambio en la visión epistemológica del aprendizaje entendiendo, por parte del docente, que las clases tradicionales son poco efectivas, porque entre otras cosas, niegan la existencia del otro y su contexto, aun cuando se promueva la participación. Por tanto, se requiere propiciar la interacción, la expresión, antes que la repetición. Lo cual implica un cambio en el enfoque rígido por uno interactivo, democrático, dinámico en donde se promueva un cambio de rol por parte de los estudiantes, quienes, en vez de tener una actitud pasiva, callados y escuchando al docente, pasan a tener una actitud activa y protagónica en la construcción del aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015). CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860. Diciembre 30, 1999

Currículo Básico Nacional de Educación Básica. (1998). Ministerio de Educación. Sexto grado de la segunda etapa. Caracas: Editorial Nuevas Ideas.

Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007). Ministerio de Educación. Caracas.

Fuguet, A. (2000). El perfil del docente: La vuelta a la inspiración. Caracas: Revista Educación para el Magisterio [Revista en línea], 84.

<https://www.oei.es/historico/n5755.htm> [Consulta: 2015, octubre, 25]



- Glasser, B. y Strauss, A. (1967). Teoría fundamentada en el modelo comparativo continuo. Argentina: Alchine Pubershing. Company.
- Havard, A. (2017). Liderazgo Virtuoso. Madrid: Ediciones Palabras S.A.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela 59.295. Caracas, Venezuela, Agosto 8, 2009
- Martínez, V. (2018). El mundo integral y complejo del sujeto de la educación. Revista ALTERIDAD. [Revista en línea], 13. <http://alteridad.ups.edu.ec> [Consulta: 2016, noviembre, 18]
- Matos, R. (2005). Modelo pedagógico alternativo para el aprendizaje de la técnica. Básica pianista (Desde una perspectiva constructivista). Tesis de doctorado no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para 2a educación del futuro. Barcelona: Paidós
- Odreman, N. (1998). “La Reforma Curricular Venezolana en Educación Básica”. Caracas, Venezuela
- Pabón, A. (2011). Aprendizaje universitario desde el paradigma de la complejidad. Revista Educere. [Revista en línea], 52. <https://www.google.com/search?client=firefox+Universidad+de+los+Andes.+> [Consulta: 2015, octubre, 25]
- Rojas, C. (2014). Ética Profesional Docente: Un Compromiso Pedagógico Humanístico. Revista Humanidades [Revista en línea], Vol. 1, Disponible: <https://www.google.com/search?client=firefox-b>



- Simonelli, M. (2020). Integrando Las Tic en la Enseñanza de las Ciencias Naturales desde la práctica a la teoría. Caso: Upel-Ipmar. Caracas Venezuela
- Suasnabas, L. (2020). La transversalidad. La interdisciplinariedad. El currículo global. Las competencias y las tecnologías de la información y la comunicación elementos de reflexión en el diseño curricular. Revista Científica Dominio de Las Ciencias. [Revista en línea], 11(1). Disponible: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1161> [Consulta: 2015, octubre, 25]
- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE
- Ugas, G. (2007). Epistemología de la educación y pedagogía. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. San Cristóbal, Venezuela
- UNESCO, (2017). La UNESCO avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible. [Documento en línea]. Disponible: <https://es.unesco.org/creativity/files/unesco-avanza-agenda-2030-para-desarrollo-sostenible> [Consulta: 2020, Enero, 19]
- Valencia, (2018). El mundo integral y complejo del sujeto de la educación. Revista ALTERIDAD. [Revista en línea], 13. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467755915006> [Consulta: 2020, Enero, 19]
- Vial, W. (2016). Madurez psicológica y espiritual. Madrid: Ediciones Palabras, S.A
- Zirit, C. (2020). Reforma Curricular Japón. Ponencia presentada en el Postdoctorado Currículo y la Transcomplejidad ante los Desafíos de la Contemporaneidad UPEL. Caracas

